

vigente que se refieren a este acto como
tambien a las listas que comprenden las
tres secciones en que se halla dividido
este termino municipal como se sigue
modo la lista que contiene los nombres
de los eliminados y en su consecuencia
el Sr. Presidente dijo que se procedia
al sorteo de Vocales asociados de la Jun-
ta municipal que ha de funcionar
durante el actual ano economico de mil
ochocientos ochenta y nueve a noventa
y cuya operacion opeio el siguiente
resultado de la primera seccion:
D. Felix Gomez Guillamon = D. Leon Lopez
Aviles, D. Esteban Gomez Rojas = D. Fran^{co}.
Guillamon Bargas = D. Jose Guillamon
Gomez = de la segunda seccion D. Mateo
Jose Cardel = D. Marciano Garcia Lopez de
la tercera seccion D. Domingo Tomasa San-
dia y D. Jose Buencha Canovas.

Acto continuó el Sr. Presidente pro-
clamo a dichos tres Vocales asociados de
la Junta municipal de este pueblo que
ha de funcionar durante el actual ano
economico de 1889 a 1890, y la Compro-
miso acuerda que acto seguido se anuncie
el resultado del sorteo y que en conformi-
dad de lo dispuesto por el art^o 69 de la Ley
Municipal vigente en termino de ochos dias
se admitan las excusas y oposiciones a que
diere lugar este acto.

Con lo cual y no habiendo otros asun-
tos de que tratar se levanta la Sesion

Tres Vocales
D. Juan Ant^o Alamo
" Marcos Gomez
" Juan Lopez
" Jose Sanchez
" Pablo Saorin
" Pascual Menza

